



Sustainable Agriculture
Network info@san.ag



Imaflora

INSTITUTO DE MANEJO E CERTIFICAÇÃO FLORESTAL E AGRÍCOLA

**Imaflora – Instituto de Manejo e
Certificação Florestal e Agrícola.**

Estrada Chico Mendes, 185
Piracicaba – SP – Brasil
CEP 13426-420

Email: pca@imaflora.org

Telefone: 55 19 3429 0800 =Languages!A

0

Rainforest Alliance Certified™

Informe de Auditoría para Administradores de Grupo

Resumen Público

Las Treinta

Cultivo(s) del grupo: Té

Fecha de Resumen Público: 25/05/2017

Fecha de envío del informe: 18/04/2017

Fecha de inicio de la auditoría: 07/04/2017

Fecha de finalización de la auditoría: 07/04/2017

Nombre(s) de los(as) Edson Teramoto

(auditor líder)

Revisor: Tharic Galuchi

1. Resumen de auditoría

1.1. Resumen de resultados

1.1.1. Administrador de Grupo

Resultados				
Resultado de la Auditoria		Certification	Annual 1	Annual 2
No Conformidades	Menor	0	0	0
	Mayor	0	1	0
	Críticos	0	0	0
	Total	0	1	0
	< Marque "x" si son criterios aplicables a la Norma de Cadena de Custodia			
NA			NA	
Puntaje	Principios con Porcentaje abajo de 50%		0	
	General	Certificación	Annual 1	Annual 2
		100%	94%	-

1.1.2. Fincas de la muestra

Total de no conformidades recurrentes:	No conformidades contra criterios críticos	Fincas miembro con puntuación por abajo de 50% por principio
14	0	0
Cumplimiento general		
Puntaje más bajo:		93%
Puntaje más alto:		95%

1.1.3. Instalaciones del administrador de grupo

Puntaje general	0
No conformidades con criterios críticos	0
Principios de la Infraestructura con menos de 50% de Cumplimiento	0

1.2. Conclusión del equipo auditor

El equipo de auditoría llegó a la conclusión de que el grupo Las Treinta, NO CUMPLE con la versión actual de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible (véase la Sección 3). La decisión de certificación es responsabilidad del organismo de certificación contratado.

2. Auditoría**2.1. Documentos normativos utilizados**

Esta auditoría fue desarrollada con base en los siguientes documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible:

- x Política de Certificación para Fincas y Administradores de Grupo, julio de 2015.
- x Norma para Agricultura Sostenible, julio de 2010 (versión 4).
- x Norma para Certificación de Grupos, marzo de 2011 (versión 2).
- x Lista de Plaguicidas Prohibidos, noviembre de 2011.
- RAS/Rainforest Alliance – Política de Cadena de Custodia, julio de 2015.
- RAS/Rainforest Alliance – Norma de Cadena de Custodia, julio de 2015.
- Norma para Sistemas Sostenibles de Producción Ganadera, julio de 2010.

2.2. Alcance

Esta auditoría incluyó la evaluación del desempeño del sistema interno de gestión y del sistema de gestión social y ambiental del administrador de grupo con respecto a los criterios aplicables de los documentos normativos de la Red de Agricultura Sostenible. Esta auditoría también cubre la evaluación de los criterios aplicables de la norma de Cadena de Custodia, en caso el administrador de grupo manipule producto de fincas certificadas y no certificadas. Las áreas cubiertas son las siguientes (por favor, verifique y confirme que la información en la sección de extensión de la finca en la aplicación

Alcance de la propiedad y uso de la tierra (ha)	
Ambiental	
Área de Conservación	150,00
Área de Preservación	24,00
Área de Restauración	0,00
Otras Áreas de Conservación	0,00
sub total	174,00
Cultivos Certificados	
Té	985,14
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
-	-
sub total	985,14
Otras Areas	
Eucalipto	67,00
Pino	174,00
0	0,00
Yerba	153,00
Infraestructura	56,00
Otras estructuras*	74,00
sub total	524,00
Total de Alcance	1683,14

(*) Cambiar el tipo de uso, si es necesario

2.3. Acuerdo de Confidencialidad

El equipo de auditoría que preparó el presente documento se ha comprometido a la confidencialidad ante el grupo auditado, toda la gestión y el uso de la información de las propiedades recibida durante el curso de la auditoría. El organismo de certificación contratado mantiene copias de las declaraciones de confidencialidad firmados por los auditores y el personal.

2.4. Resumen público

La descripción general del grupo, de auditoría (alcance y equipo de auditoría), así como los incumplimientos identificados durante esta auditoría estará disponible al público en el portal electrónico de la entidad de certificación contratada.

2.5. Muestreo

2.5.1. Criterios para selección de la muestra

De los cuatro miembros del Grupo se seleccionaron dos de ellos y por diversidad de ambientes y en infraestructura se seleccionaron las dos chacras de la muestra. Una de ellas posee toda la infraestructura que utiliza el grupo para el Personal tanto de aplicaciones como de otras tareas.

2.5.2. Lista de fincas de la muestra

Código de la finca	Nombre del propietario	Nombre de la finca	Número de lotes
1	Las treinta	Km 10	1
2	Don Enrique	Sarubi	1
3	-	-	-
4	-	-	-
5	-	-	-
6	-	-	-
7	-	-	-
8	-	-	-
9	-	-	-
10	-	-	-

2.6. Resumen de resultados de la auditoría

2.6.1. Administrador del grupo

Principio	Número de no conformidades			Puntaje
	Menor	Mayor	Criterios críticos	
1. Capacitación	0	0	0	100%
2. Evaluación de Riesgo	0	0	0	100%
3. Sistema Interno de Gestión	0	0	0	100%
Total	0	0	0	-
Puntaje general				100%
Norma de Cadena de Custodia (cuando aplique)			-	No Aplica

3. Descripción de no conformidades

4.1. Administrador de grupo

Criterio	Certificación	Anual 1	Anual 2	Descripción
1	Capacitación			
1.1	Cumple	Cumple	-	
1.2	Cumple	Cumple	-	
1.3	Cumple	Cumple	-	
1.4	Cumple	Cumple	-	
2	Evaluación de Riesgo			
2.1	Cumple	NC Mayor	-	El administrador no identifica y evalúa anualmente el riesgo de incumplimiento con las normas de la Red de Agricultura Sostenible considerando como mínimo las inspecciones internas y auditorías externas.
2.2	Cumple	Cumple	-	
2.3	Cumple	Cumple	-	
3	Sistema Interno de Gestión			
3.1	Cumple	Cumple	-	
3.2	Cumple	Cumple	-	
3.3	Cumple	Cumple	-	
3.4	Cumple	Cumple	-	
3.5	Cumple	Cumple	-	
3.6	Cumple	Cumple	-	
3.7	Cumple	Cumple	-	
3.8	Cumple	Cumple	-	
3.9	Cumple	Cumple	-	

4.2. No conformidades en las instalaciones del administrador de grupo

criterio	Auditoría Actual	Descripción
1.1	-	
1.2	-	
1.3	-	
1.4	-	
1.5	-	
1.6	-	
1.7	-	
1.8	-	
1.9	-	
1,10	-	
1.11	-	
2.1	-	
2.2	-	
2.3	-	
2.4	-	
2.5	-	
2.6	-	
2.7	-	
2.8	-	
2.9	-	
3.1	-	
3.2	-	
3.3	-	
3.4	-	
3.5	-	
3.6	-	
4.1	-	
4.2	-	
4.3	-	
4.4	-	
4.5	-	
4.6	-	
4.7	-	
4.8	-	
4.9	-	
5.1	-	
5.2	-	
5.3	-	
5.4	-	
5.5	-	
5.6	-	
5.7	-	
5.8	-	
5.9	-	
5,10	-	
5.11	-	
5.12	-	
5.13	-	
5.14	-	
5.15	-	
5.16	-	
5.17	-	
5.18	-	
5.19	-	
5,20	-	
6.1	-	
6.2	-	
6.3	-	
6.4	-	
6.5	-	
6.6	-	
6.7	-	
6.8	-	

6.9	-	
6.10	-	
6.11	-	
6.12	-	
6.13	-	
6.14	-	
6.15	-	
6.16	-	
6.17	-	
6.18	-	
6.19	-	
6.20	-	
7.1	-	
7.2	-	
7.3	-	
7.4	-	
7.5	-	
7.6	-	
8.1	-	
8.2	-	
8.3	-	
8.4	-	
8.5	-	
8.6	-	
8.7	-	
8.8	-	
8.9	-	
9.1	-	
9.2	-	
9.3	-	
9.4	-	
9.5	-	
10.1	-	
10.2	-	
10.3	-	
10.4	-	
10.5	-	
10.6	-	

4.3. No conformidades recurrentes de las fincas de la muestra

Critério	Auditoría Previa	Auditoría Actual	Descripción
1.1		Cumple	
1.2	Cumple	NC Menor	A propriedade agrícola executa atividades permanentes ou em longo prazo para cumprir com esta norma mediante vários programas. Os programas do sistema de gestão social e ambiental devem consistir dos seguintes componentes: a. Objetivos e metas de curto, médio e longo prazo. b. Uma lista das atividades a serem conduzidas em cada programa e um cronograma ou plano que indique o prazo no qual elas serão executadas. c. A identificação das pessoas responsáveis pela execução das atividades. d. As políticas e procedimentos estabelecidos para garantir tanto a execução eficaz das atividades, quanto o cumprimento da norma. e. Mapas que identifiquem os projetos, a infra-estrutura e as áreas especiais (de conservação e de proteção) relacionadas com as atividades indicadas o com os requisitos desta norma. f. Os registros necessários para demonstrar seu adequado funcionamento
1.3		Cumple	
1.4		Cumple	
1.5		Cumple	
1.6		Cumple	
1.7	NC Menor	NC Menor	No se ejecutan mecanismos de seguimiento, medición y análisis para evaluar en forma integral, el funcionamiento y la evolución del sistema de gestión social y ambiental.
1.8	NC Menor	Cumple	No se implementan mecanismos para evaluar a los proveedores de servicios y verificar que cumplan con esta norma.
1.9	NC Menor	Cumple	No se implementa un programa de capacitación y educación para garantizar la ejecución eficaz del sistema de gestión social y ambiental y sus programas.
1.10		Cumple	
1.11	NC Menor	NC Menor	El grupo no cuenta con un plan de eficiencia energética para disminuir su dependencia de energía no renovable y para promover el uso de energía renovable.
2.1		Cumple	
2.2		Cumple	
2.3		Cumple	
2.4		Cumple	
2.5		Cumple	
2.6	NC Mayor	NC Mayor	Los ecosistemas acuáticos no están siendo protegidos en su totalidad.
2.7		Cumple	
2.8		Cumple	
2.9	NC Menor	NC Menor	No se implementa un plan para mantener y restaurar la conectividad de los ecosistemas naturales a nivel de paisaje.
3.1	NC Menor	NC Menor	Las fincas miembro del grupo no mantienen un inventario de la vida silvestre.
3.2		Cumple	
3.3		Cumple	
3.4	N/A	N/A	
3.5	N/A	N/A	
3.6	N/A	N/A	
4.1		Cumple	
4.2		Cumple	
4.3	N/A	N/A	
4.4	NC Menor	NC Menor	Las aguas residuales no tienen un tratamiento de acuerdo con su contenido.
4.5		Cumple	
4.6	N/A	N/A	
4.7		Cumple	
4.8		Cumple	
4.9		Cumple	
5.1		Cumple	
5.2		Cumple	
5.3		Cumple	
5.4		Cumple	
5.5		Cumple	
5.6		Cumple	
5.7		Cumple	
5.8		Cumple	
5.9		Cumple	

5.10		Cumple	
5.11		Cumple	
5.12		Cumple	
5.13		Cumple	
5.14	NC Menor	Cumple	Las viviendas se mantienen fomentando las buenas condiciones de higiene, salud y seguridad de los habitantes.
5.15		Cumple	
5.16		Cumple	
5.17		Cumple	
5.18	NC Menor	NC Menor	El programa de educación no está dirigido a las familias de los trabajadores.
5.19	N/A	N/A	
5.20		Cumple	
6.1	NC Menor	NC Menor	El procedimiento de Seguridad e Higiene no se implementa adecuadamente.
6.2		Cumple	
6.3		Cumple	
6.4		Cumple	
6.5		Cumple	
6.6	NC Menor	Cumple	La finca provee los recursos de protección indicados por la legislación aplicable.
6.7		Cumple	
6.8		Cumple	
6.9		Cumple	
6.10		Cumple	
6.11		Cumple	
6.12		Cumple	
6.13		Cumple	
6.14		Cumple	
6.15		Cumple	
6.16	NC Menor	Cumple	El procedimiento que establece que los trabajadores se deben duchar luego de aplicar productos químicos se está cumpliendo.
6.17	NC Menor	Cumple	No se permite lavar la ropa utilizada en las aplicaciones de agroquímicos en las casas de los trabajadores.
6.18		Cumple	
6.19		Cumple	
6.20		Cumple	
7.1		Cumple	
7.2		Cumple	
7.3		Cumple	
7.4		Cumple	
7.5	NC Menor	Cumple	La finca colaborar con los esfuerzos de educación ambiental local.
7.6		Cumple	
8.1		Cumple	
8.2		Cumple	
8.3		Cumple	
8.4		Cumple	
8.5	N/A	N/A	
8.6		Cumple	
8.7	N/A	N/A	
8.8	N/A	N/A	
8.9	N/A	N/A	
9.1		Cumple	
9.2	NC Menor	NC Menor	No se realizan análisis periódicos del suelo.
9.3		Cumple	
9.4		Cumple	
9.5		Cumple	
10.1	NC Menor	NC Menor	No se implementa un programa de manejo de desechos basado en los conceptos de reducción, reutilización, y reciclado.
10.2	Cumple	NC Menor	Se permite la quema de basura a cielo abierto.
10.3		Cumple	
10.4	NC Menor	NC Menor	El destino final de algunos residuos generados por las actividades en las chacras, no cumple con los requisitos legales y de la Norma RAS.
10.5	Cumple	NC Menor	No se permite la quema de residuos a cielo abierto en las chacras certificadas.
10.6		Cumple	
11.1		-	
11.2		-	
11.3		-	

11.4		-	
11.5		-	
11.6		-	
11.7		-	
11.8		-	
11.9		-	
11.10		-	
11.11		-	
11.12		-	
12.1		-	
12.2		-	
12.3		-	
12.4		-	
12.5		-	
13.1		-	
13.2		-	
13.3		-	
13.4		-	
13.5		-	
13.6		-	
13.7		-	
13.8		-	
13.9		-	
13.10		-	
13.11		-	
13.12		-	
14.1		-	
14.2		-	
14.3		-	
15.1		-	
15.2		-	
15.3		-	
15.4		-	

	FINCA	TE CLONAL (ha)	TE SEMILLA (ha)	PINO (ha)	EUCALIPTO (ha)	YERBA (ha)	FUTU PLANT	CONSERVAC.
Las Treinta	1 ANA URRUTIA	31,8					12,2	
	2 BARBARO *	27,97	7,55					10,38
	3 BELTRAME I	22			0,6			0,6
	4 BELTRAME II	54,6		7,6		2,6	3,1	2,1
	5 CAMPANA*	19,56	31,19	34,88	4,95			0,83
	6 CHICHITA *	33,69	41,43	4,9				13,5
	7 DOÑA NEGRA	8,47	13,37			0,36		1,6
	8 DON JOSE *	44,93	26,86	3,79				13,16
	9 DOROZ *	18,87						4
	10 ESTEVEZ	17,29						6,4
	11 EL SUIZO	16,17		4,4			8,6	14,4
	12 GAMPEL *		14,9			13,9		1,2
	13 JOSESIN	19,01	8,39	14,46				1,06
	14 JOVITA *	32,39	2,99					8,96
	15 KM 10 *	14,94	28,05	3,88				4,17
	16 LOMBARDINI	46,97	2,4			1,3		17,31
	17 LOMBARDINI II	38				24,4	10,9	22,8
	18 RUFF	22,74		7,4				
	19 WALL CUE *	14,3	14,6	8,6				
Don Enrique	20 ABALOS *		15,2	4,6		3,1	1,1	
	21 PECH	29,3				66		1,7
	22 SARUBI *		38,8	41,5	45,7	2,5		
	23 TATO *		10,5	13,7				
	24 TITO		13		10,5			
25 WANISH *		7,5				14,1		
Don Francisco	26 ARRUA CUE		11,7				13,15	1,78
	27 CAMPO GRANDE	4,2	31,3	2,8		12,1		
	28 FONROUGE I *	12,5	10,8					
	29 FONROUGE II		3,6	2,6		2,5	3,9	
	30 FONROUGE III		3,7			7,2	0,3	1
	31 LAS 28 *		23,01					1,2

	32	ORTT CUE		19,6	3		1,7		
Liliar	33	CELIA ASCA. *	28,2	7,3	11,2	4,6	13,7	1,5	20,75
	34	SGTO. CABRAL	9,3	30,2	4		1,4		0,93